





Copa de España Cadete

Trofeo Internacional Colombino



Palos de la Frontera (Huelva), 8-9 de noviembre de 2024

1. ORGANIZA

Federación Andaluza de Judo

C/ Dorotea 4, Bajo Derecha. 11009 Cádiz (España)

Tel.: +34 956 079 891; +34 652 807 271 || Fax: +34 956 079 892

E-mail: administracion@fanjyda.com



2. COLABORADORES

Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

Consejería de Educación Cultura y Deporte de Junta de Andalucía.

Real Federación Española de Judo y D. A

Real Federación Española de Judo y D.A

3. DIRECCION TÉCNICA

Director Deportivo: Moisés Mayi Ortiz.

Responsable de Arbitraje: Miguel Padial Cantos.

Delegado Provincial: Manuel Sebastián Alvarado Macías.

4. FECHAS

9 de noviembre de 2024

5. LUGAR DE LA COMPETICIÓN

Complejo deportivo, pabellón Plus Ultra, Avda. Bayona Real s/n 21810. Palos de la Frontera (Huelva)

6. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Categoría: Cadetes masculino y femenino.

Edades: Nacidos, 2008, 2009 y 20010.

Formato: 2 participantes, mejor de 3 combates.

De 3 a 4 participantes: Round Round Robin (liga todos contra todos).

5 Participantes: Liga cruzada 3+2 final y 3º Puesto

6 o más participantes: eliminatoria con repesca doble cruzadas con el GOLDEN SCORE- Copas de España (ganando el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones). Es decir, se decidirán por sistema de técnica de oro todos los combates de las eliminatorias de repesca. Los combates de bronce y los combates de final seguirán la pauta habitual.

Se realizan tres llamadas, con intervalos de un minuto. En el momento en que realice la tercera, se aplicará la norma de 30 segundos, siguiendo la normativa internacional

Número de Tatamis: 4.

Cadete masculino: -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90 y +90 Kg.

Cadete femenino: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70 y +70 Kg.

Combates: 4 minutos.



Copa de España Cadete

Trofeo Internacional Colombino



Palos de la Frontera (Huelva), 8-9 de noviembre de 2024

7. PESAJE

EN EL PESAJE NO SE PUEDE REALIZAR CAMBIOS DE PESO, EL DEPORTISTA QUE NO DE EL PESO QUEDARA EXCLUIDO DE LA COMPETICIÓN.

Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (las mujeres ropa interior y camiseta), con un margen de 200 g.

8. JUDOGUI

Judogui blanco y azul son obligatorios.

9. PROGRAMACIÓN

Viernes 8 de noviembre

Acreditaciones en el Complejo deportivo, pabellón Plus Ultra de 17.00 a 19.00 horas.

Pesaje no oficial en el Complejo deportivo, pabellón Plus Ultra de 17.00 a 18.00 horas.

Pesaje oficial en el Complejo deportivo, pabellón Plus Ultra de 18.00 a 19.00 horas.

Sábado 9 de noviembre

Eliminatorias y repescas a las 09.00 horas.

10. INSCRIPCIONES Y CUOTAS

Las inscripciones se realizarán en este enlace 

<https://forms.gle/wX52dcGhKW4N24q89>

15€ POR DEPORTISTA – inscritos hasta el 4 de octubre a las 23:59 horas.

20€ POR DEPORTISTA – inscritos hasta el 11 de octubre a las 23:59 horas.

55€ POR DEPORTISTA – inscritos entre el 12 y el 14 de octubre a las 15:00 horas.

Cuotas para entrenadores en los mismos plazos que los deportistas – la inscripción de un primer entrenador por club siempre será gratuita. A partir de ahí, cada club tendrá derecho a inscribir gratuitamente a un entrenador por cada 6 deportistas. Para inscribir a cualquier entrenador adicional a esto, los clubes deberán abonar la misma cuota que la establecida para los competidores. Por ejemplo, si he inscrito a 11 deportista, tengo derecho a inscribir a un entrenador gratuitamente. Si quiero inscribir a un segundo entrenador, deberé abonar la cuota de inscripción. Por el contrario, si inscribo a 12 deportista, tengo derecho a inscribir a 2 entrenadores de manera gratuita.

Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno, aunque no se participe.

Todos los técnicos deberán estar acreditados dentro del mismo plazo que los deportistas. Se considerará válida la inscripción en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente.

Para que la inscripción sea definitiva es necesario enviar el justificante de pago y el visto bueno federativo al correo: administracion@fanjyda.com. Todos los deportistas deberán pagar el canon de inscripción, con independencia de que pertenezca o no a un centro de alto rendimiento.

El ingreso de la inscripción se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la Federación Andaluza de Judo, especificando Club o Federación y nombre del deportista.

CAIXABANK: ES90 2100 8726 8413 00169267



Copa de España Cadete

Trofeo Internacional Colombino



Palos de la Frontera (Huelva), 8-9 de noviembre de 2024

11. DOCUMENTACIÓN

- Visto bueno federativo que autoriza su participación y certifica la posesión de la licencia nacional en vigor (con el seguro en adecuado, colegiación en caso de entrenadores y el seguro médico) y el grado de los deportistas inscritos. Todos los participantes deberán mandarlo junto con el justificante de pago y la inscripción.
- Los técnicos, para acreditarse deberán estar debidamente titulados y colegiados. La titulación exigida es entrenador autonómico o equivalente (ciclo final del grado medio de Técnico Deportivo de Judo y DP o nivel II
- Carnet de grado mínimo verde.
- Los inscritos deben estar en posesión de la licencia federativa en Vigor 2024/2025.
- Foto copia del D.N.I. o pasaporte.
- Autorización Paterna.

12. SORTEOS

Las listas se publicarán provisional el lunes anterior al inicio de la competición (lunes 14 de octubre 2024) se podrá solicitar cambios de peso hasta las 15.00 horas del jueves 17 de octubre. El sorteo se realizará tras el pesaje.

13. NOTA IMPORTANTE

Todos los participantes, entrenadores o tutores aceptan las normas (normativas anexas) de esta competición con el envío de su inscripción.

Aquellos deportistas que sufran patologías no restrictivas o limitativas para el deporte del judo (asma, diabetes, ansiedad, epilepsia, etc....) deben notificarlo por escrito a la FANJYDA, para una mejor actuación de los servicios médicos de la Competición. Dicha información es confidencial, por lo que solo se pondrá en conocimiento de los médicos de la competición, para que disponga de las ayudas paliativas necesarias en caso de algún incidente.

Entrega de picnic a todos los participantes.

14. CODIGO CONDUCTA ENTRENADORES

El entrenador es responsable de la conducta de sus deportistas desde que entra en el pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta en los mates.

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:

Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales. -Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público. - prohibido golpear, dar patadas, etc.... a los paneles publicitarios o a cualquier equipo. No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc. Cualquiera de estos casos la comisión expulsara a la grada al entrenador infractor. Los entrenadores en las rondas eliminatorias vestirán con chándal, equipación de su club o federación con pantalón largo. Para el bloque final, vestirán con chaqueta y corbata (hombres) y/o chaqueta y pañuelo de cuello las mujeres. Prohibido el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus competidores a la zona de competición, así como, sentarse en la silla.



Copa de España Cadete

Trofeo Internacional Colombino



Palos de la Frontera (Huelva), 8-9 de noviembre de 2024

AUTORIZACIÓN PATERNA

D. _____
con Documento Nacional de Identidad número _____ y como: Padre o Tutor del
deportist@ _____, con fecha de nacimiento _____
y Documento Nacional de Identidad número _____

LE AUTORIZO viajar y participar en la Copa de España Infantil, que se celebrara en Cádiz el 19 de octubre de 2024. Aceptando las normas de la competición, así como que se realicen fotografías que posteriormente puedan ser utilizadas para publicidad deportiva, prensa y para la página Web de la FANJYDA.

Y para que conste y surta a los efectos oportunos firmo esta autorización en:

_____, a _____ de _____ del 2024.

FIRMA _____